

Asunción, 03 de noviembre de 2025

NOTA UOC N° 4042/2025

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Usted en el marco de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y en referencia al **LLAMADO MOPC N° 105/2025 LICITACION POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SEGURO INSTITUCIONAL, CON ID N° 468.295**, a fin de indicar que hemos remitido Adenda 3 para su revisión y posterior publicación en el SICP.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Abg. Lise Alejandra Vera Moreno, Directora
Unidad Operativa de Contratación


RODRIGO GIMÉNEZ
U.O.P.C.


N.P. Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
U.O.C. - M.O.P.C.

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".